



INFORMACIÓN GENERAL

¿Cómo formalizar la matrícula?

A través del Portal del Alumno tendrás la opción de matricularte de una de las asignaturas de Relaciones de Género:

<https://webges.uv.es/uvPortalUVWeb/>
Matrícula en otros estudios y actividades

Importe de matrícula: 126'78€

(según R.E.P para 2019.)

Información académica:

<http://www.uv.es/iued/>

Cualquier duda será atendida en:

iu.estudis.dona@uv.es – Tfno: 96 398 3795

Asignaturas de Relaciones de Género

SEGUNDO CUATRIMESTRE

CURSO 2019-2020

**CONVALIDABLES POR 6 CRÉDITOS DE
OPTATIVIDAD (GRADO) O 6 DE LIBRE
OPCIÓN (PLANES ANTIGUOS)**

E S T R U C T U R A

La docencia tiene carácter semi-presencial, con un total de 14 sesiones de clase, que se impartirán durante el **segundo cuatrimestre** del curso académico, de enero a mayo de 2020, en los tres campus:

CAMPUS	RAMA	FECHAS	HORARIO
BLASCO IBÁÑEZ	Ciencias de la Salud, <i>excepto la titulación de Farmacia</i>	<u>Jueves</u> <i>del 30 de enero al 14 de mayo</i>	13'00 a 15'00 h.
	Artes y Humanidades <i>y titulaciones de Magisterio, Pedagogía y Educación Social</i>	<u>Lunes</u> <i>del 27 de enero al 18 de mayo</i>	14'30 a 16'30 h.
TARONGERS	Ciencias Sociales y Jurídicas, <i>excepto titulaciones de Magisterio, Pedagogía y Educación Social</i>	Grupo A <u>Lunes</u> <i>del 27 de enero al 18 de mayo</i>	14'30 a 16'30 h.
		Grupo B (ECONOMÍA) <u>Martes</u> <i>del 28 de enero al 12 de mayo</i>	14'15 a 16'15 h.
BURJASSOT	Ciencias, Ingeniería, Arquitectura y la <i>titulación de Farmacia</i>	Grupo A <u>Miércoles</u> <i>del 29 de enero al 13 de mayo</i>	13'00 a 15'00 h.
		Grupo B <u>Jueves</u> <i>del 31 de enero al 9 de mayo</i>	

¿Quiénes pueden matricularse?

Cualquier estudiante de grado, licenciatura, ingeniería o diplomatura que lo desee, sea cual sea el curso en el que se encuentre y el centro en el que esté cursando sus estudios.

¿Es una asignatura única o son varias las que se imparten?

Al objeto de adaptar específicamente el contenido a las diversas ramas de conocimiento, se impartirán cuatro asignaturas:

- **Relaciones de género, salud y sociedad** (6 créditos ECTS) para las titulaciones de la Rama de Ciencias de la Salud, excepto Farmacia.
- **Relaciones de género, pensamiento, historia y sociedad** (6 créditos ECTS) para las titulaciones de la Rama de Artes y Humanidades, además de Magisterio, Pedagogía y Educación Social.
- **Relaciones de género, políticas, ciudadanía y sociedad** (6 créditos ECTS) para las titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, excepto Magisterio, Pedagogía y Educación Social.
- **Relaciones de género, ciencia, tecnología y sociedad** (6 créditos ECTS) para las titulaciones de las Ramas de Ciencias e Ingeniería, Arquitectura, además de Farmacia.

Todas comparten unos temas comunes de formación básica, pero incorporan también contenidos específicos adecuados a las distintas ramas.

¿Qué reconocimiento académico tiene?

De los 240 créditos totales de los estudios de grado, seis pueden superarse por el reconocimiento de la participación en actividades. Estas asignaturas sobre Relaciones de Género constituyen una actividad que permite incorporar esos 6 créditos al expediente académico.

En el caso de los planes antiguos, los 6 créditos se incorporan al expediente académico como créditos de libre opción.

¿Qué sistema de evaluación del rendimiento se va a utilizar?

Se realizará mediante evaluación continua a través de la participación activa en las clases, tanto en las de carácter presencial como en las actividades on line propuestas.